

CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO SUNG-DO



Reconocimiento Deportivo Radicado del I.D.R.D No 354 18 Junio 2019
Afiliados a la Liga de Taekwondo de Bogotá Resolución No 11 de 2019

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CLUB DEPORTIVO SUNG-DO

CERTIFICA:

Que el joven JUAN FELIPE VANEGAS PATIÑO identificado con cédula de ciudadanía No 1.033.511.884 se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Club.
Así mismo se otorga la respectiva autorización para asistir a los entrenamientos en la con la Liga de Taekwondo de Bogotá

Se expide a solicitud del interesado a los 03 días del mes de junio de 2021.

Cordialmente

CARLOS EDUARDO VANEGAS

PRESIDENTE

Carrera 95 No 26-38 Gerona del Porvenir II piso
305 8869801 305 747 1184
clubdeportivosungdo@gmail.com